

DESIGNA INSPECTOR TECNICO DE  
SERVICIO (I.T.S.) A FUNCIONARIAS QUE  
INDICA.

DECRETO EX. N° 2120  
26 JUN. 2015

MELIPILLA,

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- a) El Ordinario N° 42, de fecha 22 de junio de 2015, de la Jefa del Departamento de Informática;
- b) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1.- **DESIGNASE**, como Inspector Técnico de Servicio de la Propuesta Pública "Contratación de los Servicios de Datos MPLS L3, Telefonía, Telefonía Fija, Central Telefónica IP, Cableado Estructurado, para la Ilustre Municipalidad de Melipilla", a las funcionarias que se detallan a continuación:

- Doña **Limbi Ortiz Neira**, cédula nacional de identidad N° [REDACTED] Grado 6°, Escalafón Directivo, para velar por la correcta ejecución del contrato, en lo relativo a servicios de datos MPLS L3, y Cableado Estructurado, y a,
- Doña **Marcia Werchez Santibáñez**, cédula nacional de identidad N° [REDACTED] Suplente en Grado 4°, Escalafón Directivo, para lo relacionado con Telefonía Fija y Central Telefónica IP.

Anótese, comuníquese y archívese.



**CARLO GUTIERREZ ARAVENA**  
SECRETARIO MUNICIPAL  
SUBROGANTE



**ALFREDO BRUNA SILVA**  
ALCALDE SUBROGANTE  
I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA

CGA/MWS/ygs.-

DISTRIBUCION:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Direcciones Municipales
- Departamentos Municipales
- Secciones Municipales
- Administración y Personal
- Juzgado Policía Local
- Interesadas
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/